

Funcionarios públicos se capacitan sobre delito de trata de personas y protocolos de atención a víctimas

Más de 50 funcionarios públicos participaron este miércoles de la capacitación denominada “Delito de Trata de Personas y Protocolos de Atención a Víctimas”, actividad enmarcada en el trabajo que ha venido realizando la Mesa Regional de Trata de Personas encabezada por el seremi de Justicia y Derechos Humanos, Samuel Navarro Castro.

Cabe señalar que la iniciativa se desarrolló en el auditorio del MOP y contó con la presencia de funcionarios encargados de atención a público de distintas reparticiones del Estado, quienes pudieron conocer diversos aspectos de este grave delito, esto a través de las exposiciones “Trata de Personas y tráfico de migrantes” a cargo del Subcomisario de la PDI Sebastián Flores y “Protocolo de Apoyo y Protección de Víctimas de Trata de Personas” realizada por la coordinadora del Centro de Apoyo a Víctimas del Delito del Ministerio de Seguridad Pública, Andrea Campos Muñoz, quienes desde sus ámbitos de competencia abordaron dicha temática.



El Subcomisario de la PDI Sebastián Flores se refirió a lo abordado en su exposición señalando que “me correspondió participar de esta capacitación donde abordé el delito de Trata de Personas y el tráfico de migrantes”

toridad competente”.



Por su parte, la coordinadora del Centro de Apoyo a Víctimas del Delito del Ministerio de Seguridad Pública, Andrea Campos Muñoz se refirió al protocolo y protección a víctimas, indicando que “abordé el protocolo que existe para este delito en el marco del trabajo que desarrollamos en la Mesa Regional de Trata de Personas y donde se ha hecho un trabajo interesante en relación a la sensibilización, hoy mismo con todo lo que fue el abordaje del delito de Trata y a la práctica del protocolo, la intervención que existe en materia de protección a las víctimas de delito de Trata, se ha hecho un trabajo de sensibilización, de publicidad a efectos de poder generar un impacto en la comunidad, que puedan conocer este delito y estar atentos para poder realizar las denuncias”.

En tanto, el seremi de Justicia y Derechos Humanos Samuel Navarro abordó la importancia de realizar estas instancias informativas “ fue una importante capacitación que tuvo una importante afluencia de funcionarios públicos que trabajan precisamente con atención de público y eso nos permite transmitir los conocimientos respecto al delito de trata de personas, del protocolo de atención a víctimas que es tan necesario que cuenten con estos elementos y con estas herramientas para que en el evento que sospechen de algún indicio puedan hacer las denuncias respectivas, creemos que este tipo de capacitaciones debemos seguir desarrollándolas, no obstante nuestra región afortunadamente no hay denuncias”.

Finalmente, cabe indicar que esta instancia se enmarca en los compromisos adquiridos en la Mesa de Trata de Personas, en la cual participan diversos servicios públicos y que busca sensibilizar y concientizar respecto a este grave delito, y a la obligación que tienen los funcionarios públicos de denunciar.